



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO SUPERIOR
MEMORANDO**

CSU-000

FECHA: 05 de julio de 2026

PARA: Comunidad Universitaria

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior – 19 de junio de 2026

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Superior en sesión electrónica del 19 de junio de 2026, la decisión quedará registrada en el **Acta 13 de 2026**:

1. Se llevó a cabo la solicitud remitida por parte de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales sobre de la aprobación de la comisión al exterior con erogación para el señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**, para participar en el Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil. (202602500123143).

1.1 El Consejo Superior aprobó el Acuerdo "**Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a las Universidades a la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil**". Para el efecto se expidió el Acuerdo correspondiente del Consejo Superior.

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

Agradezco su atención y quedamos prestos para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Gina Marcela Duarte Fonseca

Secretaria del Consejo Superior

Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 12, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. – SGR